

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.017.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 21 de Septiembre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,06
Tronera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,60
» (Segunda y siguientes. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

LA PERLA
Pastelería y Confeitería
DE
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastales variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rúa, 7, esterería.

Doctor Infante.
ESPECIALISTA en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta de diez a una. Espoz y Mina 10, Salamanca.
INDISCUTIBLEMENTE
el refresco más exquisito y económico, lo es la cerveza del Aguila Dorada que en elegantes books sirve la casa de
EDUARDO PEREZ
Malcochinado, núm. 6.

en Gobernación, y de lo tratado en él facilitaron los reunidos las siguientes referencias:
En primer lugar, habló el señor Canalejas de la situación política, haciendo cálculos sobre lo que será la próxima campaña parlamentaria, y a propuesta suya, se acordó que la reunión de las Cortes tenga lugar el día 6 del próximo Octubre. El decreto de convocatoria se publicará en la Gaceta mañana.
Se cambiaron impresiones sobre los viajes de algunos ministros, hablandose de la sustitución del señor García Prieto, como ministro de jornada por el señor Valarino, pues aquél tiene que estar en Madrid para cuando llegue El Mokci; de la marcha a Cádiz de los señores Barel y Arias de Miranda para representar al Gobierno en el centenario de las Cortes, y del viaje a San Sebastián del señor Merino para presidir un Congreso.
Después se entró en el examen de los proyectos de Hacienda, exponiendo el señor Cobián el detalle de su obra.
El presupuesto extraordinario de 1.500 millones fué objeto de detenida discusión, haciéndose por diez años el cálculo de los gastos, y según parece, la distribución fué la siguiente: 45 millones, a recoger las obligaciones del Tesoro; a Guerra unos 300 millones para adquisiciones de material y obras de fortificación; a Marina, 180 millones; incluyendo en esta cifra la anualidad del próximo ejercicio para construcción de la escuadra; a Instrucción pública, 100 millones; 22 a Gracia y Justicia, y 40 a Gobernación.
Aceptando indicaciones del ministro de Hacienda, parece que se le autorizará para que alguna parte del empréstito se realice por suscripción de Obligaciones del Tesoro, por que éstas sólo devengan un 2 1/2 por 100.
Es probable que al próximo Consejo se lleve ya el proyecto definitivamente redactado.
Y por último, se aprobaron algunos expedientes.

no fijó su atención, con motivo del discurso de apertura de los Tribunales.
Existen leyes en nuestros Códigos y Legislaciones que exigen una pronta y rápida derogación por no ajustarse a los usos, costumbres y adelantos científicos e industriales que progresivamente van transformando la vida íntima de los pueblos.
Ciertamente para abolir una ley cualquiera se hace preciso tener la opinión preparada de antemano, con el fin de evitar en la sociedad cuantos trastornos pudieran acontecer, aun mediando innovaciones tan justificadas como la presente. Y la opinión, en el caso que nos ocupa, se encuentra lo suficientemente dispuesta a recibir con agrado la derogación de una Ley por todos conceptos injusta, que ha de llevar la tranquilidad a tantos desventurados seres que gimen bajo el riguroso peso de la humana justicia.
Que es a todas luces injusta, claramente lo expresa la Iglesia en el Concilio celebrado en Híberos el año 305, y en el que se prohibió matar a los esclavos imponiendo penitencias a quien lo hiciera; y más tarde los Concilios de Mérida y de Toledo, ordenan: que si el esclavo hubiera cometido un delito grave, fuese entregado a los tribunales ordinarios, en lugar de ser castigado por la autoridad privada del amo; ordenando asimismo que los obispos no juzguen las causas de los esclavos ni los condenen a mutilación o muerte; y que además, interpongan su auxilio con los jueces para que se modere la pena a que los esclavos sean condenados.
Mas, sin necesidad de reunir a hechos pasados, miremos el asunto, si queremos verlo más claro, con el auxilio que nos presta el faro luminoso de la razón.
La sociedad, para mejor garantizar el orden, tiene establecidos premios y castigos; podrá recompensar al individuo que haya sobresalido por sus virtudes o heroísmo, con el máximo de recompensas establecidas a su alcance; el mayor bien que tiene el hombre, es la vida; ésta no la puede dar la sociedad porque es Dios quien la da; de consiguiente no hay equidad ni armonía entre el mayor premio y el castigo mayor; luego la sociedad no puede privar a un hombre de aquello que no pueda otorgarle.
Por otra parte, ¿quién garantiza la infalibilidad de los tribunales?
Ejecutado un reo y reconocida más tarde su inocencia, ¿cómo reparar el daño causado?
A no ser por aquello de: «quien a hierro mata a hierro muere» diríamos que la pena de muerte es caprichosa y sin sentido alguno.
Porque ¿qué concepto formaríamos de un hombre que teniendo manzanas de una cesta y al encontrar una ó varias podridas se entretuviera en cortarlas hasta convertir las en partículas microscópicas? ¿No diríamos que estaba sin sentido ó que reinaba en él un espíritu de venganza, toda vez que lo natural hubiera sido arrojarlas a un ríncón?
¿Dónde sino en una cárcel fué escri-

to el libro inmortal del Manco de Lepanto? Pues si por una de esas casualidades hubiera sido condenado a muerte el inocente Cervantes ¿a quién le reclamarían las patrias letras joya tan inapreciable?
Afrontosa por demás es la muerte del desgraciado reo que muere en un infamante patíbulo; porque además de llevar el luto a la afligida compañera de su hogar y a los tiernos pedazos de su corazón, arroja sobre sus candorosas frentes el estigma de la deshonra, marcándola con un sello de oprobio que los tiempos no podrán borrar.
Motivos son estos para esperar en la pronta derogación de una Ley que ya se encuentra abolida en la mayor parte de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso y cuyo hecho demostrará bien claro que todavía España se siente con energías para ponerse al nivel de los pueblos más cultos.
Desiderio del Espíritu Santo.
Alcañices 19 Septiembre 1910.

fracción pertenecía el muerto, hicieron causa común con los de Beni-Ukid contra la policía, a la que, en cambio, auxiliaban muchos hombres de Qaebdana, mandados por los kaidos Basfria y Adad.
El tiroteo duró largo rato sin que hubiera bajas por ninguna de ambas partes, hasta que, agotadas las municiones de la policía indígena, tuvo ésta que retirarse a la Restinga.
A consecuencia de este inesperado y lamentable suceso, se han reconcentrado en Zeluán algunas tropas.

ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS
Para toda clase de terrenos y cultivos.
Depósito de grandes existencias la casa de **Pío Ramirez y Compañía**. Dichos señores con el objeto de facilitar a los agricultores los abonos en las mismas condiciones de precio y pago que en fábrica, ha establecido en ésta un gran depósito que está en la Carretera de la Estación, frente a la iglesia de Pantoja.
Representante en Zamora, don Luis Ballester, el que facilitará cuantas instrucciones se desean para el mejor empleo de dichos productos.

COMISION PROVINCIAL
Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación, acordando lo siguiente:
Que se anuncie de nuevo vacante la plaza de director de Carreteras provinciales de esta provincia.
Conceder autorización para contraer matrimonio al exiliado de la casa Hospicio, Gregorio de la Asunción.
Conceder autorización para ingresar como voluntario en el Ejército a Valentín de la Iglesia, asilado de la Casa Hospicio.
Informar al señor gobernador civil en sentido favorable la aprobación del expediente de travesía de los pueblos de Alfaraz y Viñuela correspondientes al trozo tercero de la carretera de la de Zamora a Fermoselle a Ledesma.
Ajudicar las obras de construcción de 120 maldones en la carretera de Villaralejo a la de Zamora a Cañizal al único postor, don Francisco Ventura, vecino de esta capital.
Confirmar en todas sus partes el acuerdo del Ayuntamiento de Morales del Vino, por el que se obligaba a don Andrés Mariel a tapar unos hoyos y retirar piedra colocada junto a un sendero público y contra el que recurrió en azada dicho señor.
Se dió por enterada de una Real orden del ministro de la Gobernación en la que confirma la providencia del Gobierno civil de esta provincia, de 24 de Agosto último, decretando la suspensión del acuerdo de esta Comisión, respecto a las instancias presentadas contra el repartimiento sobre consumo de paja y leña de Bastillo del Oro.
Aprobar las certificaciones presentadas por el representante legal del contratista de bagajes con los que se acredita haber cumplido durante el segundo trimestre del año actual y que se pague lo correspondiente a referido segundo trimestre.
Acceder a lo solicitado por el señor gobernador civil, que desea la reproducción del acuerdo de esta Comisión de 31 de Mayo último en el expediente de Torreizades, en el que don David Valle denuncia informidades cometidas por el Ayuntamiento, y especialmente que no se ha procedido a la constitución de la Junta municipal de aquel pueblo.
Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

DESDE MELILLA
Telegrama oficial.
Melilla 20.
Ayer mañana se reunieron en Valle de Oro, cerca de Mariguari, cuatro compañías del regimiento de Melilla, cuatro del de África, un escuadrón del regimiento de Taxis y una batería de artillería, formando una columna que, al mando del coronel señor Aizpura, del regimiento de África, se dirigió a Yazanem, en Banibugafar, donde acampó.
El general Larrea, escoltado por fuerzas de la policía indígena del zoco El Had, marchó también a Yazanem con motivo de las riñas ocurridas allí entre los caballos de Banibugafar y los de Beniul.
El general Larrea citó a los kaidos de dichas cábilas, para procurar que pusieran término a las luchas que por sus diferencias vienen sosteniendo.
La reunión comenzó a las dos de la tarde y duró hasta las cuatro.
Cada bando expuso los hechos que, a su juicio habían originado el conflicto, y el general Larrea puntualizó los cargos, declarando que ambas fracciones habían incurrido en faltas, por las que merecían ser multadas.
Los indígenas asintieron a las manifestaciones del general; salieron complacidos de su intervención y reiteraron su adhesión a España.
En el zoco El Had, de Qaebdana, se produjo durante las horas de mercado una reyerta entre un moro de Beniulcar y otro de Uad Settut.
Este cayó muerto por un tiro de pistola de su contrario.
La policía indígena acudió inmediatamente, procediendo a detener al agresor, mas cuando lo intentó, se opusieron a ello los Beni-Ukid y rompieron el fuego contra los mantenedores del orden.
Con esto acabó el zoco, y se produjo una confusión indescriptible; los mismos moros de Uad Settut, a cuya

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
DE 2.ª ENSEÑANZA
Director: Don Manuel Vicente Medina.
Licenciado en Derecho, y Filosofía y Letras, y Maestro Superior.
RUA, 45.—ZAMORA
Profesorado competente. Enseñanza acomodada a los programas, y extensión del Instituto general y técnico.
Inmejorables resultados en los cursos que cuenta este Centro.
Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.—Honorarios módicos.
Queda abierta la matrícula para el próximo curso.
Informes y reglamentos pídase al Director.—Rúa, 45.

López Domínguez, gravísimo.
El general, que durante todo el día ha sufrido una agravación considerable, sufrió un colapso a las tres de la tarde.
Los médicos se alarmaron, y la familia del general avisó a la parroquia.
Inmediatamente se le administró al ilustre enfermo la Extremunción.
Avisado el señor Canalejas acudió inmediatamente al domicilio del general.
Después quedó el enfermo dando señales de tranquilidad, aunque dentro de una gravedad irreparable.
El peligro es eminentísimo.
El Corresponsal.
Madrid 20 Septiembre de 1910.

LA ÚLTIMA PENA
Este ha sido uno de los puntos más salientes en que el señor Ruiz Valarino

desde el átomo al hombre, el vitalismo, y desde el hombre a Dios, el pensamiento. Va el éter desde el átomo a Dios mismo sin solución de punto ni momento. Es del principio y fin de la existencia, el polo Dios, su imán la inteligencia.
De otro ser nuestro ser reminiscencia la muerte hace invisibles, no destruye; pues el yo, nuestra vida, nuestra esencia, de ser en ser transfiriéndose huye. Volviendo hacia su origen la existencia, desde éste a aquel purificada fluye; siguiéndonos así con invariable anhelo su eterna ley: la reversión al cielo.
¿Adónde marcha el orbe vagabundo? El orbe no se va, vuelve muriendo; lo que vino de Dios en un segundo, tarda mil siglos hacia Dios volviendo. El orbe, de que es átomo este mundo, los siglos a los siglos sucediendo, en caravana eterna peregrino sigue de Dios el inmortal camino.
De inteligencia las esferas dotado hacia Dios la creación errante. Cual la tierra una flor, el orbe brota crisálida inmortal el ser pensante. El éter de que consta y en que flota, hirviendo en lenta ebullición constante,

CAMAS
Bonitos modelos desde 25 pesetas.
GRAN BAZAR
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13. ZAMORA.

COGNAC TERRY, DEL PUERTO DE SANTA MARÍA
[El mejor sin disputa alguna como marca española.]
Exijan esta marca para convencerse, en los establecimientos de coloniales y cafés, en especial el N.P.U. O.P. y M.
De venta, "La Estrella de Oro"; coloniales finos, Santa Olaya, 1 y 3; La Burgalesa, Plaza Sagasta, y cafés París y Español.
Los pedidos al Representante exclusivo para esta región, Extremadura y Asturias.
Joaquín de Castro, San Pablo, 17.—Zamora.

Asamblea de Enseñanza.
En nuestro número último hemos publicado el extracto del decreto firmado por S. M. conyocando la Asamblea de Enseñanza. Es una iniciativa digna de todo aplauso.
Los problemas de la enseñanza son capitales en la vida moderna. Preocupan en todas partes y son objeto de atención preferente por los Gobiernos y por la opinión pública.
En España vivimos en esta materia en lamentable atraso. Tenemos aún una ley de 1857, y, lo que es más sombrío, tenemos un reglamento de escuelas del año 1838. Y aún no hemos llegado al número de escuelas que señalan esas disposiciones oficiales.
A tal estado de cosas hemos llegado por varias causas. Una es la indiferencia de los Gobiernos, de la cual es ejemplo bien patente lo ocurrido durante el último Gobierno conservador, que se negó a admitir los aumentos que las oposiciones le ofrecían para mejorar estos servicios.
Otra es la indiferencia de la opinión pública, que mira estos problemas con patente desvío, bien notorio en muchísimos padres de familias, que no se preocupan de que sus hijos sepan o no, sino de que aprenan las asignaturas, lo cual suele ser cosa muy distinta.
Otra causa del atraso es la organización, que hace descansar sobre los Ayuntamientos los gastos de escuelas sin auxilio alguno del Estado, y por tanto sin recursos suficientes para dar una enseñanza moderna.
Contra todo esto hay que ir vigorosamente y contra todos esos vicios va

el Gobierno liberal desde el primer momento: antes el conde de Romanones, ahora el señor Barel.
Los decretos del primero señalan un rumbo definitivo y radical, que no dudamos ha de acentuar el actual ministro y la próxima Asamblea.
Los grandes abusos de las cátedras vacantes años y años quedarán corregidos con el cumplimiento estricto del reglamento de oposiciones dictado por el conde de Romanones y con las nuevas medidas del señor Barel.
Los obstáculos que la pobreza municipal pone a la duración de las escuelas se remediará incorporando definitivamente éstas al presupuesto del Estado.
La indiferencia de la opinión es de esperar que sufra un golpe con la reunión de la Asamblea y con la publicidad que dé a estos grandes, arduos, complejos y vitales problemas educativos.
Esta Asamblea tendrá una considerable importancia: la tendrá por lo que contribuya a dilucidar las cuestiones escolares y la tendrá por su influencia y acción educadora sobre la opinión.
El Gobierno del señor Canalejas, y muy especialmente el señor Barel, merece un aplauso por esta iniciativa.
Ahora es deber de cuantos se preocupan de la cultura española contribuir con sus observaciones y su experiencia a esa labor, que promete ser fecundísima.

VIDA POLITICA
Consejo de ministros.
A las siete y media terminó el Consejo de ministros celebrado ayer tarde

el ansia de la luz ayes arranca; bajan las aves tras del aire al suelo; las fieras miran tras la luz al cielo.
» Todos expiran, sin que sangre vean que al morir enardezca su ardimiento. No arden los bosques que incendiar desean. Quieren mover y no se mueve el viento. Faltos del aire y de la luz, pelean en un suplicio interminable, lento con completa razón para medirlo y entero el corazón para sentirlo.
» El miedo, ese gran mal de nuestros males, sofoca la virtud y el heroísmo: no agita más pasión a los mortales que el temor de morir, el egoísmo. Odiando cada cual a sus iguales, sin caridad ni amor más que a sí mismo, con tal de ser la víctima posera viera morir la humanidad entera.
» Ya la atlántica tierra envejecida en el gran río del vivir se atasca, y al peso de los siglos oprimida por su eje inútil con fragor se chasca de los opuestos mares la avenida la sume al fin con tan atroz borrasca, que en hervor desde entonces repetido bullen los mares con perpetuo ruido.
» Así, en aprobio de la humana gente,

Fijar los precios medios á que han de abonarse los artículos de suministros militares en el presente mes.

CAIRELES Y PITONES

La tercera de feria. Ayer tarde se celebró en la Plaza de Toros de Valladolid la tercera corrida de feria, actuando de matadores Vicente Pastor, Manolete y García Malla.

Los Benjumes se declararon mansos á las primeras de cambio y si tomaron las varas reglamentarias fué debido al acoso de los varilargueros que debían estar agradecidos del ganadero.

Los tres de doña Celsa que no se liaron el día anterior resultaron buenos y realizaron superior faena en el primer tercio.

Vicente Pastor, despachó á su primero de un pinchazo, dió también un goli y remató con una estocada caída y descabello.

En el cuarto hizo una faena regular y lo mandó al desolladero de una estocada superior.

Al séptimo, después de banderillar lo aceptablemente, lo pasó con valentía dando un volapié superior.

Manuel Rodríguez Manolete dió al segundo dos pinchazos, una estocada requetesuperior y terminó con un magistral descabello.

Ovación y oreja. En el quinto se acercó á los pitones haciendo inteligente faena y en cuanto cuadró arrojó una estocada buena y otra hasta la bola que hizo polvo al Benjumes.

Oreja y ovación. Al octavo lo trasteó con mucha brevedad, dándole una estocada monumental, y sacando el estoque descabello á pulso.

Nueva ovación y oreja. En el sexto toro Manolete pasó á la enfermería á curarse una herida que con el estoque se cansó al matar el quinto cornúpeto.

García Malla pasó al tercero con brevedad, y perfilándose, entra, de un pinchazo, otro superior, que rueda el toro sin puntilla.

En el sexto la faena fué mediana, aunque la realizó con valentía y entró á matar dejó una estocada buena, un pinchazo, otra atravesada y descabello al segundo intento.

En el noveno y último de la tarde dió media tendenciosa y descabello á la primera.

El torero vallecano salió enganchado por el quinto toro al rematar un quite, sacando la taleguilla rota y un varatezo en la región glútea.

Los tres matadores hicieron buenos quites y manejaron con elegancia el parcel, especialmente Manolete y Malla que dieron algunas verónicas y faroles marca extra.

Bombita III, en corrida extraordinaria. UN COJO SIN MULETA.

DE EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Relación de alumnos de enseñanza no oficial y notas obtenidas en las siguientes asignaturas:

Geografía General de Europa. Notables.—Higinio Merino de la Monja y Francisco Santos Coco.

Nociones de Aritmética y Geometría. Sobresaliente.—Higinio Merino. Notables.—Juan Encabo, Francisco Santos y Luis Gómez.

Latín, primer curso. Sobresaliente.—Francisco Santos. Notables.—Antonio Santisteban, Gregorio Avedillo, Elias Aldave y José Rodríguez.

Aritmética. Notables.—Emilio Rodríguez Cabeza y Francisco Santos Coco.

Latín, segundo curso. Sobresaliente.—Francisco Santos Coco. Notable.—Mauro Montalvo Cremaes.

Historia de España. Notables.—Miguel Ouesta, Gregorio Avedillo y Cipriano Miguel Ruiz.

Enseñanza oficial. Castellano. Notable.—Antonio Porriño Peña.

Latín, primer curso. Notable.—Juan García Prieto. Geometría. Notable.—Amadeo López González.

CARTERA DE UN REPORTER

Los que viajan. Con el fin de pasar unos días al lado de su próximo pariente nuestro estimado amigo el digno alcalde de esta capital don Dionisio Caldevilla, ha llegado del vecino reino lusitano el agente comercial del Gobierno portugués don Raul de Caldevilla, acompañado de su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Proceso Carretero. —Para Toro el conocido industrial de esta plaza don Luis Prieto.

—Ha regresado á Salamanca la bella é ilustrada profesora de aquella Escuela Normal señorita Natividad Calvo Monteslegr.

—Ha regresado de Valladolid don Andrés Cotrina.

—Ha salido para Salamanca, acompañada de sus encantadoras hijas, la distinguida esposa del popular comerciante de esta plaza don Germán González.

—Ha llegado de Madrid el segundo teniente del Arma de Infantería don Francisco Reina.

—Ha salido para Villanueva del Campo doña Pura Burón, acompañada de sus hijos.

—Después de permanecer unas horas en esta capital, ha salido para Oviedo don Federico Oñis.

—Ha salido para Madrid el conocido comerciante de esta plaza don Francisco Prieto Casaseca.

LAS TORMENTAS

El alcalde de Fermoselle don Agustín Gallego, da cuenta al señor Gobernador civil de que en las primeras horas de la tarde del día 19 descargó sobre aquella villa y su término horrosas tormentas acompañadas de fuerte aguacero y gran cantidad de piedra

del tamaño de avellanas y en algunos instantes cayó aún más gruesa, destruyendo la mitad de la cosecha de uva acitana y la fruta que había en los árboles.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son de gran importancia.

El alcalde de Fuentesado telegrafió ayer á la primera autoridad de la provincia manifestándole que formidable tormenta descargó anteaayer sobre aquella villa destruyendo totalmente las huertas y viñedos.

El granizo cayó lo fué en cantidad nunca conocida y de tamaño extraordinario.

Gran número de vecinos han quedado sumidos en la más espantosa miseria y por mediación del alcalde señor Villaboa, imploran del Gobierno la remisión de auxilios que alivien en parte su triste situación y enjuguen tantas lágrimas como han vertido los damnificados.

El gobernador civil señor Aparicio, transmitió inmediatamente la triste noticia al ministro de la Gobernación, recomendando á la vez la petición de los perjudicados.

Prácticas militares.

La fuerza del regimiento formando un batallón á las órdenes del teniente coronel don Ricardo Ruiz, practicó ayer una marcha en ferrocarril á Coreses, con objeto de ensayar los embarques y desembarques de tropa y ganado, así todo lo que en guerra deben efectuar los ejércitos modernos.

Practicase este servicio con perfecto orden y en breve tiempo, el convoy salió para Coreses á la hora reglamentaria, siendo conducido por el capitán ayudante don José Paez, que probó su competencia en estas prácticas de ferrocarriles tan útiles y de importancia para la guerra.

El pueblo de Joreses, recibió á la tropa como sabe hacerlo, obsequió á los soldados con abundante ración de vino, se batió á los acordes de la música, y el día transcurrió alegremente.

A las cuatro de la tarde emprendió la marcha el batallón á Zamora, entrando en esta plaza á las siete próximamente, siendo la marcha muy agradable por la temperatura y esta lo de la carretera.

Academia de novias.

Los ingleses son muy dados á crear academias para todo lo imaginable, empezando por las de rateros y acabando por las de mendigos.

Una de las más notables y que á nosotros nos parecería más extraña, es la de las novias, academia de preparación de mujeres, para pescar hombres y llevarlos al matrimonio como corderitos. También se enseña en esta academia á las ya prometidas y próximas á casarse.

Esta academia singular se llama «Thebridex» (Las novias), donde profesores y profesoras hábiles enseñan á domar el carácter, encoger y ocultar las uñas, ser melosa, estudiar los maridos en sus virtudes, vicios, costumbres y caracteres para convertirlos en hombres suaves por la dulzura y coquetería.

Hemos tomado de sus prescripciones algunas notas de los prospectos: He las aquí:

«La mujer casada que se queja de su suerte, debería generalmente quejarse á su carácter que no sabe moderar.

Cuando una mujer trata á su marido como si fuera una caballero, no debe extrañarse de recibir algunos paños de coces.

La dicha que una mujer recibe es consecuencia de las felicidades que da.

Los abrojos no pueden producir jalmes. Ha habido malos generales que han ganado batallas, pero ningún mal artista ha producido obras admirables.

Para desarmar un furioso es mejor una caricia que la indiferencia. La rectitud es el ingenio de la belleza; el ingenio es la coquetería de la inteligencia.

Cuando la pasión entra por la puerta, la razón sale por la ventana. El mayor dolor para un hombre de ingenio es el casarse con una mujer imbecil.

Luego aparecen esos casos prácticos de mujeres que no han sido felices en el matrimonio y de las que dice el prospecto:

«Otra hubiera sido su suerte si hubiera cursado siquiera un mes en esta academia.»

Los ejemplos son también curiosos; atención:

«El poeta Landor, dejó á su mujer pocas horas después de casado, porque cuando leía unos versos que él mismo había compuesto para celebrar su boda oyóse sonar un tambor titiritero y la recién casada dijo á su esposo: «espera un poco, voy á ver ese payaso desde la ventana y luego seguiré leyendo eso.» Cuando dejó la ventana el marido ya no estaba allí y ella no volvió á verle.»

«El conde de Robinsón, continuó el prospecto, fué á Londres con su mujer el día del casamiento.

En el tren disputaron sobre si debía estar abierta la ventanilla del coche, y tanto se acaloró ella que... también la dejó el marido con pretexto de ir á cualquier cosa y... ojos que se vieron ir; se le escapó para siempre.»

«Un burgués francés vió que en el baile de sus bodas su mujer bailaba con todos. El no sabía bailar, y tales reflexiones se hizo que desapareció escuriéndose bonitamente; no se le volvió á ver más.»

«Un abogado inglés vió que en la comida de boda, su mujer arrojaba un plato á la cabeza del mozo que servía, todo por un pelo que vio en la salsa. ¿Si? ¿Don que tan irascible con un desconocido? ¿Y en esta ocasión ante tanta gente?... ¿Qué no hará ésta conmigo en mi casita? Pues para qué os quiero: tampoco se le volvió á ver.»

Pensamientos de Balmes.

Hay talentos claros, porque son superficiales: son como un arroyuelo de escasa profundidad, enturbada un poco el agua, todavía se distinguen la arena y piedrecitas del fondo. Hay talentos profundos pero claros: son una gran antorcha, que todo lo alumbraba.

El ingenio suplente á veces el genio: es como el agua que nos ofrece una gran profundidad, reflejándonos la inmensidad del firmamento.

Hay en el mundo un vacío: los genios, si le padecen, lo sienten más porque lo tienen más grande.

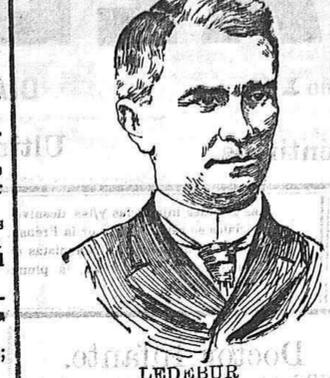
Hay entendimientos que parecen naturalmente falsos: siempre tienen la desgracia de verlo todo al revés. Guardaos de disputar con ellos.

LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ

El antimilitarismo en Alemania. En el Congreso socialista de Copenhague, clausurado ha pocos días, á propuesta del congresista alemán Ledebur, representante de un partido en el Parlamento se tomaron acuerdos secretos para evitar en lo sucesivo las guerras.

No es nuevo que el socialismo enarbole la bandera pacifista; pero sí que sea un socialista prusiano, y más de los

prestigios de Ledebur, el que alce la voz contra imperialistas y militaristas.



LEDEBUR

Hasta ahora los socialistas alemanes habían propuesto sus ideas políticas á sus sentimientos de patriotas, confesando que en caso de peligro nacional Alemania siempre los tendría á su lado; por esto las declaraciones de Ledebur han producido honda sensación en toda Alemania.

Pero lo más grave del caso es que el partido socialista alemán ha aprobado por unanimidad las proposiciones que para llegar al acuerdo secreto formuló Ledebur ante los congresistas, así como sus declaraciones respecto á la independencia y autonomía de todos los pueblos, á la conducta de Alemania para con la Polonia prusiana, el Schleswig Holstein y la Alsacia Lorena, y al derroche de miles de millones que emplea en los ejércitos de mar y tierra para que su orgullo no sea abatido por otra nación más poderosa que ella.

A la emoción que produjo en los primeros momentos esa actitud de los socialistas, ha sucedido cierta intranquilidad y ciertos temores, sobradamente justificados, en determinadas esferas.

Como lo ha demostrado, en las últimas elecciones generales y en las parciales que con frecuencia se verifican, el partido socialista en Alemania representa una fuerza respetable y con la que los gobernantes tienen que contar.

Si efectivamente, como ahora parece demostrarse, abre sus brazos á la idea antimilitarista ¿qué no podrá temer de él Alemania el día en que se vea abocada ó comprometida en una guerra?

Desde luego debemos ver en esa nueva actitud del socialismo alemán una prenda de paz de mucha valía; pues al fin puede representar un freno contra las ambiciones y arrogancias de los imperialistas.

NOTICIAS GENERALES

Llamamos la atención del señor alcalde, acerca de la angustiosa situación de un pordiosero apodado Setenta, que pulula por la vía pública en tal estado de miseria que llama la atención de los transeúntes.

Se hace precisa su recogida y reclusión en el Asilo.

En el Juzgado de Bermillo ha presentado una denuncia Manuel Arribas Sastre, de Tamame, por rotura de documentos de préstamos que á su favor tenía otorgado su convecino Pedro de Ana Miguel.

Se ha recibido una nueva remesa de botas de color inmejorables para caballero á 8 pesetas par.

«La Modelo». Viriato, 10.

La fuerza del regimiento Toledo practicará mañana ejercicios de tiro en la Peña Colorada.

En la majada de El Castro sita en el pueblo de Palacios de Sanabria, propiedad del ministerio de Fomento, se declaró días pasados un voraz incendio que destruyó bastante leña.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por disposición del señor Presidente de la Audiencia ha ingresado en la cárcel Santiago Perfecto Prada.

Ante el juez de Bermillo de S. yago ha presentado denuncia Custodio Alonso, por haber hallado muerto á su padre Francisco, en el sitio denominado Las Lineras.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2º el Odontólogo dentista de la facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturar res palatinos. Especialidad en orificaciones y obturaciones, etc., etc.

Por este Gobierno civil se ha enviado al ministro de la Gobernación la propuesta del personal para estaciones sanitarias que á continuación se expresan:

Alcalde.—Don Francisco Calvo,

médico; don Marcelino Huidobro y don Ovidio Carrion, mozos, y don Diego Martín, maquinista.

Fermoselle.—don José Lorenzo Arcenillas, médico; don José Vega Zurdo y don Manuel Juanes, mozos, y don Gabino Muriel, maquinista.

Puebla de Sanabria.—Don Francisco Canelo González, médico; don Francisco y don Ignacio de Dios, mozos, y don Faustino Fernández Ligarito, maquinista.

Hermisende.—Don Santiago Fernández Alvarez, médico; don Agustín y don José López, mozos.

Samaniego Médico-Oculista Horas de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2º.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Caja de Depósitos (5,965 77), Faustino Ruiz (7,018 60), Gumersindo Sagrario (430 80), Joaquín Zalve (582 64), Froilán Fernández (803 60), Ricardo Gómez (204 04), Manuel Vega (546 45), Avencio García (60 81), Ildefonso Melitón (637 99), Francisco García (79 09), Olegario Gatiérrez (308 25), Mauricio Corral (345 80), Francisco Losada (244 86), José Losada (243 22).

En Bilbao se encuentra detenido el joven de Tardobispo, Atilano de Miño Bastón.

Don Andrés Bajo

procurador de los Tribunales en esta capital, ha trasladado su domicilio y despacho de la calle San Andrés 13, la de Fray Diego de Daza (vulgo Mercado de Abastos) núm. 8, lo que ofrece á sus clientes y amigos.

Esta tarde celebrará sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Desde 1º de Octubre próximo hasta el 30 de Noviembre, inclusive, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados, bajo las penas que impone á los infractores la ley de Caza vigente para evitar que las palomas causen daño en las sementeras.

La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estampa para caballeros desde 15 pesetas en adelante.

Se hacen trajes á la medida garantizando la confección. Vistad el comercio de Apollinar Vecino Martín, Santa Clara 6.

Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Tránsito Frades Prieto.

El día 29 del actual se celebrará una corrida de novillos y vacas en el pueblo de San Miguel de la Rivera, tomando parte en la fiesta, aficionados de la localidad.

Nunca ni en ningún sitio comprará usted el calzado en tan buenas condiciones como en «La Modelo», Viriato, 10.

El aplaudido novillero Francisco Pérez Aragonés, conocido del público zamorano, torreará el domingo próximo en la plaza de toros de Vista Alegre, en Madrid.

Audiencia.

Señalamiento para mañana. Juzgado de Toro.—delito, hurto; procesado, Gerardo Oriado; defensor, señor Cotrina; procurador, señor González; testigos, tres.

Nuevos modelos de corsés ha recibido de París la acreditada modista y corsetera Luz Apellaniz Seisdedos. Formas especiales para señoras gruesas, embarazadas y deformadas. Puntualidad, elegancia y economía. San Andrés, 16 g Renova 4.—Zamora.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del señor presidente de esta Audiencia, Simón Fidalgo Pérez.

En el Juzgado de Bermillo se instruye causa en virtud de denuncia dada por José Juan y Juan quién manifiesta que en la noche del ocho del actual intentaron poner fuego á la casa de su propiedad.

Las enfermedades de la boca y garganta se curan con las Pastillas Preservol de A. Calvo Rosellio. Desinfectan las mucosas, refrescan la boca y tienen un gusto muy agradable. 1,25 pesetas caja.

Venta en Farmacias. Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

Varios concejales y vocales de la Junta municipal de Venialbo han recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil contra el nombramiento de

produce el Universo inteligencia, cual la tierra la flor, y ésta la esencia. De Dios el hombre semejanza y fruto, tiene su alma hacia aquel santo atractivo; Dios, atmósfera de almas, su atributo; es de espíritus ser el centro vivo. Dios es lo necesario y lo absoluto; lo contingente el hombre y relativo; y siendo el yo creado un Dios finito, es el Dios increado un yo infinito. Del mundo, el hombre y Dios tal es la ciencia.)

extinguiéndose fué de grado en grado, cuando su extracto, yo, su inteligencia, su espíritu vital dejó agotado. Como una flor que derramó su esencia, la Atlántida su espíritu ha exhalado; ¡nada una flor de un mundo se difiere: nace, crece, embalsama, cae y muere! Madres de Romas, Tiro y Sidones, sus hijos fué la Atlántida nutriendo; de sus Homeros, Dantes y Platones, su vida, yo, su numen fué naciendo. En mi ya juntos sus vitales dones, se fué la tierra lánguida extinguiendo, como la llama que el blandón ostenta el blandón gasta al fin que la sustenta. Huyen las gentes por la tierra hendida, y en sumas caen que al caer retumban: su cohesión molecular perdida, las montañas en polvo se derrumban. En torno de la tierra comprimida sus ondas mueve el mar, que airadas zumban cual gran caimán que, si su presa toca, ruga al abrir descomunal la boca. La madre tierra, estéril no sustenta; el aire inútil tímido se estanca; la color que la luz negruzca ostenta es la postrer degradación de blanca. En sed de aire suspira cuanto alienta;

produce el Universo inteligencia, cual la tierra la flor, y ésta la esencia. De Dios el hombre semejanza y fruto, tiene su alma hacia aquel santo atractivo; Dios, atmósfera de almas, su atributo; es de espíritus ser el centro vivo. Dios es lo necesario y lo absoluto; lo contingente el hombre y relativo; y siendo el yo creado un Dios finito, es el Dios increado un yo infinito. Del mundo, el hombre y Dios tal es la ciencia.)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

médico. titular hecho á favor de don Rafael de Castro.

Aroma Giraud.
El mejor sazoador para carnes, pescados y cuantos guisos se deseen sazonar y tener gusto delicado; indispensable en todas las buenas cocinas.
Venta exclusiva en Zamora y su provincia.
La Estrella de Oro.
La casa más antigua en comestibles finos. En ella encontrarán los tan renombrados cafés tostados diariamente aperecidos por su exquisito aroma y tueste; venta del **Cognac Terry**, el mejor del mundo conocido hasta hoy, y las tan sabrosas sopas instantáneas y caldo Maggi.
Pedid en esta casa el arroz **Paella Valenciana.**
Santa Clara, 1 y 3.

El domingo próximo dará principio en la iglesia de la Concepción el novenario que anualmente se dedica á la Virgen del Rosario.

El día 3 del próximo mes de Octubre será la función principal á las diez de la mañana con S. D. M. manifiesto sermón que predicará el licenciado don Pedro Hernández Ferrero.

Por la tarde á las cuatro saldrá la procesión que seguirá la carrera de costumbre.

La fuerza del regimiento Toledo ha pasado esta tarde revista de presente en el patio del cuartel.

50 pares de botas de color para señora, de clase superior, á 7 pesetas par.
«La Modelo», Viriato, 10.

Se ha ordenado al alcalde de Villárdiga que remita antes del tercero día

la instancia recurso de alzada contra la destitución del médico don Daniel Alfonso.

Mañana, de seis á ocho de la noche, amenizará el paseo de San Martín, la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente PROGRAMA:
1.º Pasodoble, Sevilla.—R. Llorente.
2.º Mazurka, Adolina.—E. Montori.
3.º Número 6 de la zarzuela «Las Bribonas».—Calleja.
4.º Fantasia de Sansón y Dalila.—Sáinz Sáenz.
5.º Walse La Princesa del Dollar. Leo Fall.
6.º Pasodoble, «El Abanico». N. N.

Máquina de coser nueva, se vende. Razón en esta imprenta.

El vecino de Esnadro Miguel Mateos, ha denunciado á la autoridad judicial, haberse declarado un incendio en una henera de su propiedad.

Los representantes de los ayuntamientos de Corrales y Moreruela de los Infanzones, han ingresado en las arcas del Municipio de Zamora las cantidades que adeudan por gastos carcelarios.

Fin de temporal
En la «Zapatería Modelo» se vende todo el calzado de lona á precios increíbles.
Viriato, 10.

Ha sido puesto en libertad provisional el vecino de San Lázaro, Antonio Martín Fernández (s) Alagués.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.
MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

mos obreros, durante el tiempo que ha durado la huelga se han repartido aproximadamente unas 128.000 pesetas, que han salido de las cajas de resistencia de los gremios.

Obreros en libertad.
Una vez que la huelga ha sido solucionada y la vida normal completamente restablecida, serán puestos en libertad unos 140 obreros huelguistas que se hallan presos en la actualidad.

Júbilo en Bilbao.
El vecindario todo, y muy particularmente el comercio, que tantos trastornos y perjuicios ha sufrido con esta huelga, se muestra contentísimo por la favorable solución de la huelga.

En la población reina general júbilo.
Las familias de los mismos mineros huelguistas no ocultan la gran satisfacción que les produce la solución del conflicto.

Los obreros huelguistas, al conocer los propósitos que tiene el Gobierno de poner en libertad á sus compañeros detenidos en los pasados disturbios, muestran contentísimos, esperando que sean puestos en libertad hoy mismo, para que puedan, como ellos, volver al trabajo mañana jueves.

Animación en el centro obrero
En el Centro obrero de Bilbao reinó anoche una extraordinaria animación con motivo de la solución de la huelga.

Los obreros en general, estiman como un gran triunfo la fórmula de arreglo del conflicto.

El entusiasmo que imperaba era el reflejo de la alegría que á todos les producía el fin de una que tan dura ha sido para ellos.

Los embajadores se las traen
El mero Amady Benseid, secretario cajero del embajador El-Muazza, que como es sabido se encuentra de nuevo en Madrid, se ha enamorado ciegamente de una modesta artesana de esta corte.

Frente al hotel de Cervantes, donde se hospeda el enamorado moro, vive una bella modista de la cual se ha enamorado Amady Benseid.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Lo que dice Canalejas.
El jefe del Gobierno don José Canalejas nos ha dicho que hace días esperaba él la solución de la huelga de Bilbao; pero se había reservado sus optimismos por no repetir todos los días la misma cantinela.

Hoy telegrafía al capitán general de Vizcaya haciendo mención de hechos que enaltecen su gestión militar, pues merced á sus medidas nadie se ha salido de la normalidad á pesar de vivir bajo un régimen de libertad y respetando la ciudadanía.

La huelga se ha resuelto sin llegar á verter sangre, como eran los deseos del señor Canalejas.

Algunos de los detenidos serán tratados con clemencia.

Dentro de breves días se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará el estado de guerra.

El gobernador civil de Barcelona comunica haber adoptado medidas para garantizar la libertad del trabajo pero los dueños de las fábricas no se deciden á reanudar el corte.

El señor Muñoz cree que la huelga se solucionará pronto.

El capitán general señor Weyler muéstrase más pesimista, pues telegrafió que en reunión celebrada anoche por 6 000 obreros acordaron impedir se trabaje en las fábricas.

Hoy por la mañana intentaron poner en práctica el acuerdo de siendo disueltos por la fuerza pública.

El señor Canalejas sabe por noticias particulares que las intencio-

nes del Mokri para con España son cordiales.

—En el pueblo de Mejorada del Campo se celebraba ayer la corrida de feria. Cuando se encontraban en la fiesta se hundió el tendido, cayendo al suelo cuantas personas lo ocupaban.

La confusión que se apoderó de los espectadores fué indescriptible.

Resultaron 30 heridos, uno gravísimo y con pocas señales de vida. La Guardia civil y vecinos acudieron en auxilio de los heridos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56

VINO

superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 20 reales cántaro.
Razón, Renova 19, 2.º

INTERESANTE

Ortopédico Hernólogo en Zamora.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Benavente, los días 22 y 23 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la *Fonda del Comercio* y en Zamora los días 24 y 25, en el *Hotel del Comercio*, para los que padezcan hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proc amado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Oisne, número 21, hotel.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

GRAN FOTOGRAFIA

DE
A. LEONE HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.
Teléfono número 69.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.
San Torcuato 13, 1.º-Zamora

PERDIDA

En el pueblo de Benegiles un macho de tres años, rojo claro, un poco corto y otro castaño oscuro, de dos años, esquiilar, y el primero sin esquiilos; los dos de la propiedad de Francisco del Corral vecino del pueblo antes citado.
Desaparecieron el día 7 por la tarde.

Comestibles de Salvador Rodríguez

La *Esómica* en subsistencias
Garbanzos del país. 0,55 cts. kilo
Patatas. 0,10 »
Arroz. 0,48 »
Tocino del país. 1,93 »
Aceite de Sierra Gata. . 1,40 » litro.
Grande y esmerado surtido en carritos, suelas, vaquetas y cortes finos y ordinarios.

POZOS ARTESIANOS

Se construyen, con máquina de vapor Norteamericana, en inmejorables condiciones, por el constructor del célebre pozo de las Asperaguas.
ANGEL JUNQUERA.—Plaza de Santiago, núm. 4.

ARRIENDO

Se hace de la bellota de la dehesa de Llamas, término de Ocañas de Sayago. Para tratar, con el montañés en la misma dehesa.

SERVICIO ALTERNO DE CARRUAJES

ZAMORA, BERMILLO Y FERMOSELLE

Don Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Comenzó este servicio el día primero de Agosto saliendo de la Central del ferrocarril (Viriato 1) a la llegada del tren correo de Medina del Campo. Saldrá de Fermoselle durante la temporada de verano á las cinco de la madrugada para llegar á Zamora á enlazar con los trenes de la línea de Oeste (una tarde).

Estos coches enlazarán en Bermillo con el coche del balneario de Almeida. En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS
10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneario-térmica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Deposito en Zamora: Farmacia de D. Ángel Conde.—Renova.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1. Coche desde el balneario á Bermillo á precios económicos.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 23 de Septiembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecidos y distinguida clientela.

El público que desea á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visited el comercio y se convencerá del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

ABONOS MINERALES

Primeras materias de todas clases.

Superfosfatos de la acreditada Sociedad General de Industria y Comercio y de otras marcas.

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Lorenzo González San Román, Banquero
San Torcuato 13, Zamora.

VIENTRE Y ESTÓMAGO

Curación rápida y segura de sus enfermedades, con no extremamientos y de más molestias ó dolores abdominales, con el célebre

Regulador de las Digestiones

MATILLA

Premiado con el Gran Diploma de Honor, Medalla de Oro y Cruz de Mérito en la Exposición Internacional de París (año 1909).

Indispensable y eficazísimo en todos los casos que haya que emplear irrigaciones ó lavativas.

Caja con 20 dosis, 3 pesetas. Despacho: Farmacia de Don Ángel Conde, Renova, 3, Zamora.

Conferencias telegráficas

Solución del conflicto obrero de Bilbao.

Madrid 21-10 m.

Solución satisfactoria.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó anoche á los periodistas que diariamente concurren á dicho ministerio en busca de noticias, la copia del telegrama enviado por el gobernador civil de Bilbao, en que comunica la agradable nueva de haberse solucionado, satisfactoria y definitivamente, la huelga de obreros mineros de aquella zona.

Conferenciando.

El capitán general de la región vasca, celebró una detenida conferencia con los patronos, duró mucho rato y á la que se concedió desde un principio gran importancia.

La primera autoridad militar de la región, leyó y propuso la nueva fórmula para llegar á un definitivo arreglo con los huelguistas y poder reanudar sus tareas unos y otros en el más breve plazo posible.

Los patronos, después de ligeros reparos, aprobaron las bases de convenio presentadas por el capitán general en nombre del Gobierno.

Firmando las bases.

En vista de las manifestaciones hechas en el documento presentado por el capitán general en nombre del Gobierno del señor Canalejas para solucionar de una vez este conflicto, los patronos firmaron las bases de convenio.

La fórmula de concordia.

He aquí la fórmula de concordia presentada por el capitán general en la reunión de que más arriba doy cuenta.

Los trabajos se reanudarán el jueves, 22 de Septiembre.

Hasta fines del próximo mes de Octubre se trabajarán nueve horas y media, abonando los patronos 10 pesetas, que se las entregarán á los obreros á fines de Noviembre, constituyendo esto la fórmula de solución del conflicto.

Desde el 1.º de Diciembre regirá el horario llamado de Loma, ó sean diez horas hasta que las Cortes re-

anuden sus tareas parlamentarias y aprueban la ley regulando la jornada de trabajo.

La Comisión de obreros huelguistas hizo algunas aclaraciones á las bases.

Se confía en que los patronos admitirán en sus minas á todos los obreros empleados en las mismas antes de la huelga.

Los obreros aceptan.

Una vez conocidas las anteriores bases por los obreros, éstos las aceptaron, dando así por terminado el conflicto y firmando, tanto los patronos como los obreros que componen la Comisión de la huelga.

También firmó la fórmula de arreglo el concejal socialista señor Perezagua.

Puración de la huelga.

Esta ha durado dos meses y cuatro días, á contar desde el día en que todos unidos dejaron de acudir al trabajo.

Crisis tremenda.

La situación porque venían atravesando en la actualidad los huelguistas, era lamentabilísima, por carecer en absoluto de recursos con que atender á las más perentorias necesidades.

Los obreros huelguistas pasaban por una crisis tremenda y ya se creían impotentes para resistir por más días sin acudir al trabajo.

La vuelta al trabajo.

La Comisión de la huelga minera publicará en seguida un manifiesto haciendo saber al vecindario la terminación del conflicto y anunciando á todos los obreros la vuelta al trabajo desde el jueves, 22 de los corrientes.

Repartiendo socorros.

La Comisión de la huelga ha repartido en el día de ayer algunos socorros procedentes de los enviados por sus compañeros de provincias.

Lo que ha salido de las cajas de resistencia.

Según declaraciones de los mis-

